*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Nº*

Asunción, 27 de Abril de 1910.

EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
D E C R E T A :

Art. 1. Aceptase la renuncia presentada por el Señor Reinaldo Bibolini, del puesto de Jefe de la Sección Consular y Colonización del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2. Autorízase al Señor Ministro del ramo á proveer interinamente el puesto en la forma que juzgue más conveniente.

Art. 3. Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art. 4. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

González Navarro

M. Gondra